



**Inscripción temporada 2022-2023**

Nombre: ..... D.N.I. o Pasaporte: .....

Apellidos: ..... Fecha de Nacimiento: ..... / ..... / .....

Domicilio: .....

Nº: ..... Bloque: ..... Piso: ..... Puerta: ..... Letra: ..... Código Postal: .....

Teléfono: ..... Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Nombre y apellidos de padre/madre/tutor: .....

Observaciones: .....



SANTA MARTA (Pistas Miguel Hernández)		
2016-2018 (18:00 a 19:00)	Lunes y Miércoles Viernes en el Helmántico	
2011-2015 (18:00 a 19:30)		
2003-2010 (19:30 a 21:00)		
2016-2018 (18:00 a 19:00)	Martes y Jueves Viernes en el Helmántico	
2011-2015 (18:00 a 19:30)		
2003-2010 (18:00 a 19:30)		



SALAMANCA (Helmántico)		
2016-2018 (16:30 a 17:30)	Martes y Jueves Viernes en el Helmántico	
2011-2015 (16:30 a 18:00)		
2003-2010 (16:30 a 18:00)		

Precio: **210€** curso completo. **2º** Hermano/a: **160€**

Ingresar en la cuenta **ES 78 / 2 1 0 3 / 2 2 0 0 / 1 1 / 0 0 1 6 4 3 1 4 1 0** indicando el nombre y los apellidos del participante en el concepto.

**Documentación a entregar: fotocopia del DNI, fotocopia de la tarjeta sanitaria, fotografía tamaño carnet (si no ha sido entregada en los dos años anteriores) y justificante de pago.** Solo se recogerán inscripciones que adjunten toda la documentación hasta la fecha límite **30 de septiembre de 2022**.

Entrega este documento a los monitores o envía la documentación a **velsalamanca@gmail.com**

En \_\_\_\_\_ a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo: \_\_\_\_\_



1. Que la firma de la hoja de inscripción conlleva la aceptación de lo estipulado en el Reglamento de Régimen Interno y por lo tanto aceptan las consecuencias que eso puede acarrear.
2. Que autorizan a los médicos y demás personal sanitario, que, en su caso, pueda requerir el Club para prestar la debida asistencia al/la alumno/a, ante cualquier accidente, enfermedad o lesión en las actividades realizadas por el Club y en cualesquiera otras dependencias o espacios empleados para la actividad, consistiendo la administración de cualquier tratamiento que los responsables sanitarios consideren necesario.
3. Que por parte del Club se ha informado suficientemente a las personas comparecientes sobre las características de las actividades, especialmente sobre el desarrollo de las mismas, los monitores, la equipación necesaria para determinadas actividades, horarios, normas de conducta, etcétera.
4. Que se autoriza al Club para que, si la falta de disciplina del/a alumno/a lo requiere, por parte de los monitores se adopten las medidas oportunas incluyendo, en su caso, la expulsión de las actividades, corriendo por cuenta del/a alumno/a y de sus representantes legales los gastos que, en su caso, se derive de ello.
5. Que el/la alumno/a carece de enfermedad o lesión que le impida desarrollar la actividad con normalidad y que los comparecientes se obligan a informar de forma fehaciente al responsable o entrenador del curso de cualquier cambio en dicha situación desde la firma del presente documento.
6. Que el/la alumno no es alérgico a medicamento o alimento alguno (indíquese en el apartado de observaciones si existe alguna alergia o contraindicación).
7. Que las personas comparecientes asumen voluntariamente los riesgos propios de la actividad y, en consecuencia, eximen al Club y a su personal de cualquier lesión o daño que pueda sufrir por el normal desarrollo de la actividad. Tal exención no comprende las lesiones o daños que sean consecuencia de culpa o negligencia del Club o su personal.
8. Que autorizan al Club a la grabación total o parcial de la participación del/a alumno/a en las actividades formativas por medio de fotografías, videos y cualquier otro medio análogo, así como hacer uso, para la difusión de sus actividades, de tales grabaciones a través de cualquier medio, especialmente a través de la página web del Club, RR.SS, de calendarios, posters, memorias, informes, libros, revistas, materiales divulgativos y demás publicaciones.
9. Que autorizan al Club para que el/la alumno/a pueda portar equipación y material, con la correspondiente publicidad, que le suministre el Club.
10. Que han sido informados, que, en cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos que facilite el/la alumno/a y/o sus representantes legales serán incorporados a ficheros titularidad del Club con la finalidad de realizar la gestión relativa a alumnos, cursos, formadores, encuestas, certificados y, asimismo, de realizar las funciones administrativas propias de su actividad, consistiendo expresamente ello.
11. Que las encuestas de satisfacción, evaluación u otro tipo que se facilitan a los/as alumnos/as pueden ser cumplimentadas de forma anónima. En caso de que el/la alumno/a se identifique, sus datos pueden ser utilizados para contactar con él/ella en relación con el contenido de la encuesta y las actividades realizadas.
12. Que el/la interesado/a y sus representantes legales autorizan expresamente al Club para que se les mantenga informados por correo postal y/o por medio electrónicos de las actividades que desarrolle.
13. Que han sido informados que la firma de este documento conlleva necesariamente el consentimiento expreso de todo lo anterior, salvo lo que quede exceptuado en el apartado de observaciones.